

ACTA DE RESOLUCION DE CONVOCATORIA DE INCORPORACION DE UN RESPONSABLE DE ÁREA DE ENSAYOS CLÍNICOS (EECC)

Los componentes de la Comisión Evaluadora han sido:

- David Calvo Mallón
- Manuel Aguilar Diosdado
- Mónica Saldaña

Se ha realizado una evaluación inicial de los currículos presentados, basada en los requisitos de la convocatoria.

1. Requisitos imprescindibles:

- Titulación universitaria: grado/licenciatura en el ámbito de las Ciencias de la Vida y/o Salud.
- Experiencia laboral mínima de 4 años en labores relacionadas con el puesto (Ver funciones descritas más adelante).
- Se requiere disponibilidad para viajar.
- Conocimiento de inglés B2 o superior.

La carencia de cualquiera de dichos requisitos excluye al candidato del proceso de selección

2. Requisitos valorables:

- Años de experiencia profesional en gestión, promoción y monitorización de EECC independientes y/o promovidos por la industria.
- Experiencia profesional acreditable en labores relacionadas con el puesto dentro de fundaciones e institutos públicos o privados, así como entidades públicas o privadas dedicadas al ámbito de la investigación clínica.
- Experiencia profesional acreditable en labores relacionadas con el puesto en la industria farmacéutica y/o CRO's.
- Se tendrá en cuenta positivamente el buen manejo de paquete Office - La disponibilidad para viajar se considerará favorablemente.

Atendiendo a los anteriores, fueron seleccionados para entrevista aquellos que cumplían los criterios imprescindibles.

Tras comunicación telefónica, las entrevistas se realizaron de modo presencial o vía telefónica el día 13 de marzo de 2020 no habiendo alcanzado ningún candidato la nota de corte requerida.

En consecuencia, se resuelve la convocatoria que ninguno de los candidatos cumple con los requisitos requeridos y por lo tanto no superan la fase de entrevista.

En Cádiz a 29 de abril de 2020

Fdo:



FUNDACIÓN CÁDIZ
Investigación Biomédica